AÑO XXVII — Buenos Aires, Miércoles 4 de Junio de 1924 — N.o 4727

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera — Redacción y Administración: Perú 1537 — U. Telefónica, 0478, B. Orden

ELEMENTOS EXTRAÑOS

Son elementos extraños al anarquismo todos los que, divorciados con los principios fundamentales de la filosofía anárquica, se empeñan en crear un movimiento de divergencia, o recurren a subterfugios para justificar sus transgresiones a las propias ideas. De ahí que las ficciones que adornan el revolucionarismo de los conversos a la dictadura se desvanezcan al contacto con la realidad, demostrando a esos realistas y positivistas que han extraviado el camino de la revolución.

Los que invocaron un amplio concepto evolucionista y hasta recurrieron a las teorías de Darwin para justificar su "movimiento de selección", constatan hoy el fracaso de todo el tinglado revisionista improvisado con materiales tomados en préstamo al marxismo. Con elementos doctrinarios que siempre rechazó el anarquismo, con principios que subvertían la moral libertaria, con "realidades" y "experiencias" copiadas del materialismo histórico, no podía operarse una rectificación en las orientaciones del movimiento obrero revolucionario ni mucho menos renovar la doctrina libertaria. ¿Podíamos aceptar nosotros, ni aún a título de provisoriedad, la concepción bolcheviqui de la dictadura y del Estado, que ciertos ex anarquistas se empeñaban en incorporar a la teoría revolucionaria?

El verdadero proceso de depuración se fué operando mediante el desplazamiento de nuestras filas de los elementos extraños que viciaban el desenvolvimiento de la propaganda y de la acción anarquistas. Bastaron pocos años para destruir la ficción bolcheviqui. El experimento comunista de Rusia, tomado como base para la pretendida rectificación del anarquismo, reveló al proletariado toda la amarga realidad de su fracaso. ¿Podrían los "innovadores" seguir invocando la "revolución rusa" para justificar sus ataques al anarquismo histórico?

Tratándose de un movimiento de sugestión colectiva, como lo fué el bolcheviquismo en su primer período revolucionario, hubiera sido fácil a los extraviados volver a reconciliarse con sus ideas. Pero la fracción anarco-bolcheviqui, divorciada con el anarquismo antes de encontrar en el "ejemplo ruso" un pretexto para formalizar su disidencia, no puede hacer una pública rectificación de errores y confesar los móviles ocultos que movieron a sus dirigentes y guías a mantener la guerra a la F. O. R. A. y a LA PROTESTA.

Se comprende, pues, que el grupo cismático, convertido ahora en enemigo del comunismo ruso, mantenga sin embargo su posición antianarquista y se asocie a la fracción sindicalista para tener un punto de apoyo en la lucha insidiosa que mantiene contra nuestro movimiento. Llegadas las cosas a ese terreno, ¿se puede esperar ni desear una reconciliación con los elementos de la A. L. A.? Si algún militante sincero fué atraído por las sugestiones, la adulonería y la insidia de esos elementos, la experiencia le demostrará que está representando un triste papel y buscará por sí mismo el camino del anarquismo. Pero los conscientes provocadores del cisma, los complicados en las maniobras confusionistas y divisionistas de Moscú, los agentes a sueldo de la Tercera Internacional y de la Sindical Roja, jamás podrán entrar en contacto con los hombres que supieron defender sus ideas frente a todos los renegados y traidores.

Cuando promovimos en estas columnas la depuración de esos elementos que infectaban el campo anarquista, no faltaron los pusilánimes y los tontos que argumentaron que todo se reducía a una disputa personal. "Eso es personalismo", decían. Pero los hechos nos demuestran que lo que se discutía no era la personalidad de Fulano o Mengano, sino un problema moral que afectaba a determinados individuos y tendía a convertirse en un peligro para el propio movimiento obrero y anarquista.

Gracias a nuestra perseverante acción contra los elementos extraños que merodeaban en el campo revolucionario, el anarquismo se vió libre de la plaga dictatorial. Hasta los más empecinados en querer reducir la cuestión a un asunto doméstico — a una querella entre vecinos mal avenidos por pequeñeces — comprenden hoy que fueron víctimas de un engaño y se ven obligados a rectificar su conducta para obtener la sanción moral indispensable para actuar en el medio que nos es propio. ¿No es esa rectificación la más completa negativa a seguir la viciosa trayectoria del "alismo" y el hecho afirmativo que demuestra la justeza de nuestras críticas a esa fracción cismática complicada en los avances estratégicos de Moscú en el movimiento obrero internacional?

Una agrupación — "Brazo y Cerebro", de Tucumán — colocada al margen de la verdadera propaganda anarquista por sus concomitancias con los elementos de la A. L. A., declara su repudio a las maniobras confusionistas que envolvieron a sus componentes en el círculo vicioso de la politiquería pseudo revolucionaria. En la nota que nos envía el secretario de esa agrupación para publicar en LA PROTESTA, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Desde hace cierto tiempo venimos notando un marcado interés por parte de los componentes de la agrupación "Armonía", de esta ciudad, que capitanea el tristemente célebre Jesús M. Suárez, en hacernos pasar como colaboradores en la propaganda confusionista que ellos realizan, pretendiendo tal vez, con este aviso proceder, crearnos una mala atmósfera y destruir los sólidos prestigios que esta agrupación ha conquistado tras algunos años de intensa y verdadera propaganda anarquista.

Nos tendría sin cuidado sus hipócritas maniobras, en lo que respecta a las actividades que desplegamos en esta provincia, porque aquí los trabajadores conocen bastante a nuestra agrupación, la cual siempre estuvo y estará frente a todos los dictadores habidos y por haber; pero no sucederá lo mismo en el resto del país. Desde que el citado Suárez llegó a ésta, hemos comenzado a notar su obra rastrera, en la que es ducho. Sus primeros pasos fueron dados en el sentido de atraerse la amistad de algunos compañeros, y para lograr sus propósitos puso en práctica su hipócrita amabilidad, la que no es más que una trampa, en la que cayeron algunos camaradas ingenuos, al se quiere, porque se dejaron arrastrar por un falso sentimentalismo.

Otro de los medios que utilizó con éxito fué el de repartir pasajes gratuitos, los que conseguía haciendo valer su situación de burócrata gubernativo y compinche de los políticos. Algunos compañeros, impelidos por la necesidad, viajaron con esos boletos. Y con otros muchos procedimientos logró arrastrar a algunos de los nuestros a su cenáculo; los que en buena hora se nos fueron, porque son los faltos de convicciones y significaban un peligro en nuestras filas.

Repetidas veces hemos podido leer en *El Libertario* algunas crónicas enviadas desde ésta, en las que se nos mencionaba ensalzándonos.

En el último número de "El Trabajo", que editan aquí, con medios pecuniarios de dudosa procedencia, también se nos entona una los entre unos ataques a la F. O. Local Tucumana. Y es esto lo que nos ha comenzado a preocupar. ¿Qué pretenden los de la "Ala" con sus alabanzas? Nosotros muy bien que lo sabemos. Su objetivo es claro: sembrar la semilla de la desconfianza entre los compañeros, arrojando su mala atmósfera, a fin de lograr destruir nuestra agrupación y adueñarse del ambiente anarquista y sindical. Es un procedimiento por demás ruin, que los caracteriza. Atacan por un lado a los compañeros de la Federación y por otro nos halagan a nosotros. Así es como algunos camaradas, que se han dejado impresionar por estas sutilezas, nos han reprochado que tenemos relaciones con los "alistas" y "usistas".

En la última velada que realizó "Brazo y Cerebro" hemos notado la presencia de un considerable número de miembros de la A. "Armonía", de lo que se nos reprochó injustamente".

Aunque tardía, la rectificación de "Brazo y Cerebro" de Tucumán se ha producido, ya que su complacencia con el burócrata y radicalizante Jesús M. Suárez y con el grupo policial intitulado A. L. A. colocaba a sus componentes en una situación difícil frente a los compañeros tucumanos. No sabemos si esa declaración de fe anarquista es otra de las muchas maniobras del alismo. Pero la consignamos, no para colocar a "Brazo y Cerebro" en la situación que no ocupa en Tucumán, sino simplemente para demostrar la existencia de ese morbo corruptor representado por el "alismo".

Los conceptos vertidos en la nota transcripta corren por cuenta de la agrupación de referencia. Y el juicio que les merezca a los compañeros de Tucumán esa rectificación un tanto tardía, determinará la norma a seguir por este diario frente a quienes, después de confesar la existencia de viejas concomitancias con el alismo, denuncian los procedimientos proselitistas del agente político Jesús M. Suárez y de sus compinches de trapacerías.

Justicia de clase

En el caso presente "La Vanguardia" no puede calificar de justicia de clase la resolución del juez del crimen doctor García Torres, absolviendo al obrero Esteban Fausto Perotta, acusado del delito de homicidio en la persona de Julio Casco, también obrero. Pero como la víctima era miembro del Partido Socialista, aun cuando el victimario fuera también un trabajador organizado y el incidente que dió margen al crimen tuviera su origen en una disputa sobre cuestiones gremiales — el hecho se desarrolló en el local de la Sociedad de Matarifes, en el barrio de Nuevos Mataderos, el 11 de julio del año próximo pasado —, posiblemente por eso mismo no se da por satisfecho el órgano social-reformista con el fallo del juez. ¿Quería "La Vanguardia" que la justicia de clase condenara a ese obrero? ¿Y a quién daría satisfacción esa condena?

Al comentar la absolución de Esteban Fausto Perotta y considerar su acto como legítima defensa, "La Vanguardia" plantea en estos términos su disconformidad con el fallo de la justicia burguesa:

"El juez falla el proceso absolviendo al procesado y decretando su libertad, por considerar que éste obró en legítima defensa.

"Sorprende, desde luego, el largo tiempo que ha necesitado el juez para fallar un proceso que debía haber terminado en pocas semanas si realmente podía probarse la inculpabilidad del homicida.

"Para considerarlos sinceros y probatorios, los testimonios en favor del matador debieron ser espontáneos, u obtenidos sin dificultad, con cierta rapidez.

"Fallos tan excesivamente benignos como el que nos ocupa, al asegurar casi absolutamente la impunidad de los que matan, son perniciosos".

De seguro que si el juez que intervino en ese proceso fuera un miembro del Partido Socialista, no se escaparía sin un castigo ejemplar el obrero Esteban Fausto Perotta. Y la justicia de clase, transformada en instrumento de una venganza política, contaría con el aplauso de "La Vanguardia" y con el de todos los espíritus mezquinos que se nutren con la podredumbre moral del socialismo.

—— (o) ——

Politiquerismo bolcheviqui

El partido comunista ruso realizó en Moscú un nuevo congreso. Largos y elocuentes discursos fueron pronunciados para recordar a Lenin, agotándose la energía de los congresales en ese ceremonial litúrgico en honor del jefe desaparecido. Y como Lenin, al igual que el Cid en la época gloriosa de la lucha contra los sarracenos dueños de España, sigue gobernando a Rusia con su recuerdo y asustando con su sombra a los enemigos de la comisariocracia roja, fué gracias a la invocación del espíritu del gran sátrapa que la tormenta se alejó del cielo político sovietista.

Un corresponsal comentó las alternativas del congreso comunista ruso, repleto de discursos y de loas a Lenin. Nada nos interesa toda esa hojarasca revolucionaria. Pero de la última versión telegráfica del corresponsal que fué a Moscú a presenciar el parto bolcheviqui, nos mueve a transcribir una parte para que la saboreen nuestros lectores. Dice así:

"Ninguna acción política del Soviet, durante el año pasado, ha causado tanta sorpresa en Europa y en la misma Rusia como la tentativa de Trotzky para modificar su actitud anterior con respecto a las controversias pendientes dentro del Partido Comunista.

En un discurso, esperado con impaciencia, pronunciado ante un millar de delegados del partido que se hallaban reunidos en la famosa sala de San Andrés, en el Kremlin, el popular comisario de guerra declaró que nunca favoreció la división del partido en grupos o fracciones, y que está plenamente de acuerdo con la política del Comité Central del Partido Comunista; agregando que el partido procede siempre correctamente en la persecución de sus fines generales.

Trotzky dijo:

"Rusia tendrá que hacer frente todavía a grandes dificultades, y espero que en la lucha contra ellas no seré el último soldado".

Sin embargo, este acto de contrición del comisario de guerra no satisfizo a los delegados, y a los jefes del partido, quienes pusieron en duda su sinceridad. Zinovieff, Stalin y Kameneff advirtieron a Trotzky que, aunque su cooperación con el partido sería grandemente apreciada y bienvenida, debe ser plena e inequívoca, con el reconocimiento más completo de la política del partido.

Los amigos de Trotzky dicen que este discurso no representa en manera alguna la última palabra del comisario de guerra.

Otros aspectos del Congreso consisten en el extenso discurso pronunciado por Zinovieff, resumiendo la situación política internacional y la de los asuntos internos de Rusia. Declaró que Rusia está dispuesta a pagar una parte de sus deudas extranjeras, siempre que de la misma fuente reciba un empréstito. Anunció que el gobierno del soviet recibió de los países extranjeros más de mil solicitudes de concesiones, de las cuales fueron otorgadas sólo 55. Dijo que 101 solicitudes provienen de Estados Unidos, pero ninguna de la América del Sur.

Dijo que el campo de las concesiones debe ser estrechado considerablemente, porque el gobierno del soviet da su apoyo sólo a aquellas concesiones beneficia por igual a la Rusia del Soviet y a los concesionarios.

Desmintió que el gobierno del soviet tenga el propósito de abolir la libertad del comercio privado y la nueva política económica, declarando que el gobierno sólo se propone limitar las actividades del capital privado, ampliando el apoyo que el gobierno ofrece a las organizaciones fiscales y las cooperativas".

Nada de nuevo han dicho los jefes del comunismo ruso y del gobierno de Moscú. Trotzky sigue rectificándose y modificando su posición en el partido según las opiniones que prevalezcan; Zinovieff pronuncia sendos discursos sobre política internacional, Kameneff pontifica y Stalin hace el oso. Y el proletariado ruso sigue ejerciendo "su dictadura" para entregar las conquistas de la revolución al capitalismo mundial.

—— (o) ——

El laberinto de la política francesa

Un programa de izquierda

El leader del partido radical socialista, M. Herriot, está empeñado en constituir el bloque de las izquierdas como base para su proyectado ministerio. Pero la oposición de los socialistas que reclaman la renuncia del presidente Millerand como precio a su colaboración en el gobierno, malogró hasta ahora los planes del alcalde de Lyon y las soluciones propuestas para sacar a las izquierdas del laberinto político a que las condujo su reciente victoria electoral.

Según informaba ayer un corresponsal, M. Herriot dirigió una carta al jefe socialista M. Blum, en la que le comunica el programa de acción del Partido Radical Socialista. En ella considera la supresión de los decretos-leyes, el restablecimiento del monopolio de los fósforos por el Estado, la amnistía general, salvo para los infractores y traidores a la patria, y la reintegración de los ferroviarios, todo lo cual puede efectuarse inmediatamente.

Mr. Herriot cita otros puntos del programa, tales como la supresión de la embajada francesa ante el Vaticano, la reducción del servicio militar, el inventario riguroso de la situación financiera, el aumento de los impuestos directos, el medio de atenuar los impuestos indirectos, y respecto a la ley de la jornada de ocho horas y a los derechos sindicales.

Prevé la colaboración leal con las organizaciones obreras y el reconocimiento del derecho sindical a los funcionarios, y ofrece propender a la paz mediante un acercamiento con los demás pueblos, fortaleciendo el papel de la Liga de las Naciones, del Tribunal de La Haya y de la Oficina Internacional del Trabajo, restableciendo las relaciones normales con Rusia y aceptando sin ningún pensamiento oculto el informe de los peritos.

Añade que, "en vista de la actual situación porque atraviesa Alemania, y ante la necesidad de precaverse, no sólo Francia, sino también los demás pueblos, contra una nueva ofensiva de los pangermanistas y nacionalistas, cree que no es posible evacuar el Ruhr antes que las garantías previstas en el plan pericial sean constituídas y restauradas los organismos internacionales calificados, para asegurar su gestión. Será también menester asegurar el contralor del desarme en Alemania, especialmente mediante la acción de la Liga de las Naciones, y resolver los problemas relativos a la seguridad por medio de pactos de garantía, colocados bajo la autoridad de la Liga de las Naciones."

La política interna constituye lo único positivo del programa de M. Herriot. Lo demás son promesas a largo plazo que ya se encargará de no cumplir el sucesor de M. Poincaré. Y sino, véase la actitud del futuro primer ministro frente a la cuestión del Ruhr y al problema de las reparaciones: repite lo que se causó de decir, dentro y fuera de Cámara, el abogado del Comité des Forges.

En esa disputa de ministerios, los socialistas imponen sus condiciones. Pero en la práctica del gobierno, las izquierdas seguirán el camino de las derechas, al menos en política internacional. Lo contrario sería hacer en Francia lo que no quieren ni desean los políticos socialistas y bolcheviquis.

—— (o) ——

¿Qué ha sido de don Canuto?

La policía de la capital, al revés de otras veces, no ha hecho sonar las trompetas de la fama en ocasión de la importante captura realizada en la tarde del sábado último.

Nos referimos a la detención de ese asesino de apellido ilustre: Canuto Carlos Lavalle. De cuya detención informaron ampliamente, hasta con lujo de detalles, los diarios del domingo, y luego callaron, enmudecieron como si sobre el hecho hubiera caído una enorme capa de plomo.

¿Qué ha ocurrido en la policía? ¿Por qué no informa la prensa rica ni los diarios policiales sobre las ulterioridades de esa detención?

Estamos ansiosos por conocer las interesantes declaraciones de don Conuto, el que casi se suicidó y casi mata a la mitad de los detectives porteños. Queremos saber — como también lo quieren los miles de pacíficos vecinos que han aprendido el abecedario para deletrear las crónicas policiales — qué ha dicho el asesino a su juez.

¡Que informe la policía! ¡Que hable la prensa rica!

La asamblea anarquista del domingo

Impresiones y comentarios

Teníamos la presunción de que con este acto no se adelantaría nada en el sentido de deslindar responsabilidades, y no nos equivocamos. Los guerrilleros de emboscada, bastante aptos para la agresión por la espalda, son flojos para medirse frente a frente con adversarios leales, cuya sinceridad y buena fe proclaman elocuentemente los mismos hechos.

Quienes tienen algo que ocultar, actitudes de que avergonzarse, no concurren a asumir sus responsabilidades, ni siquiera cuando a ello se le concita, para cuanto más presentarse sin que nadie los llame a responder de sus actitudes.

En la asamblea del domingo, en cambio, estaban todos los militantes anarquistas de Buenos Aires, que en la acción diaria vienen siendo objeto de censura por parte del grupo opositor a la F. O. R. A. Poco tenía que hacer allí la agrupación organizadora del acto, cuando todos los anarquistas de destacada actividad en los gremios estaban dispuestos a escuchar a los adversarios, levantar los cargos que en campañas sistemáticas se vienen haciendo a los militantes y repetir a la vez los que desde LA PROTESTA y otras publicaciones se han hecho a los empeñados en arrojar sombras sobre la actuación de los demás. Por otra parte, había necesidad de conocer el criterio doctrinario de los gestores del órgano de oposición, sus puntos de vista sobre la conducta anarquista en la organización gremial, si en ese terreno de acción debe o no persistirse y, de ser así, qué procedimientos conviene aplicar de manera que la integridad ideológica no resulte afectada y en qué puntos lo es actuando los anarquistas en los sindicatos. Cosas todas, que por pertenecer al anarquismo de antaño, a aquel anarquismo encastillado que tan funesto ha sido en Italia, Francia y otros países, dejando que las tendencias políticas conquistaran al proletariado, mientras los anarquistas hacían filosofía en sus grupos y en sus escasas publicaciones, no interesan a los militantes avezados, bien convencidos de las fallas de semejante teoría, pero que podrían ser de nuevo discutidas para conocimiento de los muchos compañeros que las ignoran, a fin de orientar a algunos elementos confusos o vacilantes.

No ha podido ser. El grupo discolo, como las cosas de orden divino, está en todas partes y en ninguna. Que allí estaba en su casi totalidad, excepto los que por ser tutelados espirituales del mismo, debían formar su vanguardia, es verdad. Estos brillaban por su ausencia, porque su responsabilidad es mayor y ésta le sería reclamada, ya que como los fieles de su capilla, no les sería posible argüir que ellos no eran de "La Antorcha", ni siquiera venían a defenderla.

Porque este fué el poco honroso recurso a que echaron mano elementos bien significados por su actuación en dicho grupo, y por su adhesión casi fanática a las inmortales deidades que lo presiden. Creemos que no se ha de decir que mentimos o calumniamos, que es la muletilla de apoyo de los cojos incorregibles. Muchos concurrentes podrán acreditarlo: el "antorchismo", ampliamente representado, estaba en ese acto, pero le faltó coraje para asumir su defensa.

Y no es porque no se le haya consentido, porque no haya tenido libertad hasta para injuriar, métodos que precisamente han aplicado a sus anchas.

En efecto, el conocido Stefanizzi, después de agotados sus argumentos contradictorios, ora de oposición a las resoluciones del conjunto, que dijo repudiaría siempre en nombre de su individualidad libérrima, ora abogando por la más amplia tolerancia en el anarquismo, diciendo que todas las tendencias debían ser cobijadas y respetadas en su seno, incluso las tolstoyanas, empezó a hablar de "los zánganos que viven de las giras", etc. Fué preciso conminarlo a que concretara casos, y a esta altura del debate pudo notarse la presencia de los del grupo en litigio, convenientemente diseminados entre la vasta concurrencia, abogando a grito pelado por que les dejara hablar a su compinche. Excusado es decir que no pudo comprobar la acusación malevolente, haciéndose acreedor al calificativo de canalla, por parte de algunos asambleístas. Continuó, sin embargo, desbarrando a su antojo, sin atenerse en nada al motivo de la reunión y distrayendo el tiempo de manera que la hora avanzara y el público se retirara sin que nada se discutiera.

Conviene hacer notar que había hablado Rey, previa apertura del acto por el secretario de la Agrupación Pro Defensa de la F. O. R. A., y había revelado todo el proceso de insidias, intrigas, calumnias del grupo en tela de juicio, amén de la notoria incapacidad de los que lo influencian para abordar ninguno de nuestros problemas, el criterio contradictorio, cuando no ambiguo, que los caracteriza, aportando hechos absolutamente veraces recientemente producidos en Villa María, Mendoza y otras localidades, sin que Stefanizzi los refutara, rehuyendo entrar en discusión sobre el asunto.

Corre el rumor de que llegó un prohombre del grupo, y de inmediato se le ofrece la tribuna. Se impone silencio y se le invita a ocuparla.

Nadie contesta. Se insiste en que hable, y por fin, desde encima de un asiento, aquél manifiesta que, en efecto, había pedido la palabra, "pero no a nombre de "La Antorcha". ¡Siempre la misma tangente!

Habla el Secretario de la F. O. R. A. Como Stefanizzi, en su afán de subalternizar el debate, dijera que aquél, desde LA PROTESTA había llamado "pobre hombre" a un amigo suyo, acusándolo, a la vez, de vivir de las cuotas de los ferroviarios, el Secretario de la F. O. R. A. dice qué calificativo es el que merece un sujeto de tan baja moral, que en La Plata hace insinuaciones deprimentes para militantes de la F. O. R. A. y acusaciones veladas al Consejo Federal, y al reclamárseles concretos, se desdice y proclama las virtudes de los mismos. Que en privado, expresa su repudio por los ases del "antorchismo" y en público convive con ellos y cabildea en sus reuniones.

Pone por testigos a los lectores de este diario allí presentes, por si en sus columnas habían leído alguna vez la acusación de que el tal personaje vive de las cuotas de los ferroviarios, y Stefanizzi se enmienda, diciendo que eran de la F. O. R. A..

En cuanto a que eso es verdad, basta ver sus recientes balances. El que acusa por medio de un panfleto, impreso con el dinero de muchos anarquistas, al secretario de la F. O. R. A. de procurar cuotas a todo trance, como si tuviera en ello algún interés particular, no vacila, en su puesto de protesorero, en cobrar $ 150 de jornales. Y llega a más, sin ningún reproche de su defensor; llega hasta a aprovechar la edición de ese folleto, que él no ha pagado, para insultar a otros.

Expone el origen del actual conflicto. En la F. O. R. A. tienen puerta franca todos los anarquistas. Durante el proceso que precedió al levantamiento del boicot a la Bieckert, las sesiones de los Consejos, Federal, Provincial y Local, las presenció quien quiso y opinó libremente lo que le ha parecido.

El grupito intrigador, tenía allí representantes oficiosos. En todas las tramitaciones tuvieron observadores silenciosos. Ninguno opuso ninguna opinión. Pero al levantarse el boicot, vino la grita y el escándalo por parte del órgano de los censores habituales, con las consecuencias que ahora se palpan.

Mal si bogas, peor si no bogas. Si el Consejo adopta un temperamento opuesto al que es conocido, a buen seguro que lo llenaban de sombras, complicándolo en el ignominioso comercio del titulado Comité pro Boicot a la Bieckert y la fantástica Federación de Licoristas. Como obró en forma diferente, también le echaron de esas sombras. Alude a un "antorchista" vergonzante que desde un rincón de la sala había insinuado esa baja apreciación.

¿Sostener el boicot? ¿Para defender a quien?... ¿Dónde están esas víctimas de la Compañía cervecera? ¿Serán los que, en amalgama con los partidos políticos, circulaban propaganda impresa contra la Bieckert entre el papel de propaganda electoral?

¿Serán las que recibían dinero de procedencia espúrea para sostener el boicot, sin tener para nada en cuenta el decoro de los anarquistas y la honestidad de la F. O. R. Argentina?

¿Uno? ¿Dos los culpables? ¡Todos! La precunta Federación licorista sabía bien que ese dinero entraba en caja, observaba la vida regalona de los del Comité, y se callaba.

Además, nadie autorizó al Consejo que resolviera apoyar ese boicot para tomar esa resolución; nadie tiene derecho a desautorizar al actual a levantarlo, habiéndose convertido las víctimas de ayer en victimarios de nuestra honestidad, traidores de nuestra solidaridad y de nuestros principios.

Y de que nadie se quiso complicar con la villanía de los malos sujetos de Llavallol, lo prueba el hecho de que el proletariado adherido aprobó sin reservas la actitud del Consejo, excepto, ¡naturalmente, quiénes iban a ser! cuatro o cinco entidades dirigidas por el "antorchismo".

Hace múltiples consideraciones de fondo, para demostrar que es evidente la mala fe de esos hombres al no querer discutir estas cosas, ni indicarnos procedimientos mejores si suponen que son malos los nuestros.

El vendedor de "La Antorcha", García Carneiro, esta vez sin esos ímpetus que le son característicos, disculpó sus errores diciendo que ni él ni muchos otros sabían de muchas cosas que allí fueron reveladas. Que convenía una controversia con los dos personajes mayúsculos del grupo, Pacheco y Bianchi, ausentes de la capital. (No es cierto, andan por ahí vivitos y coleando). Que Badaracco es nuevo y no "sabe nada". En efecto, no sabe nada, pero opina sobre todo.

Propone una invitación "oficial". Se le objeta si ocho días de invitación por medio de este diario, no significaban más que una invitación oficial.

A esta altura se da por terminado el acto. Como fructuoso para los camaradas indecisos, que con su pasividad perjudican esta campaña depuradora, fué de mucha utilidad. Y como demostración de la falta de lealtad de los elementos discordantes, también.

Completamos esta crónica advirtiendo que un compañero de Mar del Plata impugnó la obra disolvente de esos sujetos, manifestando que de allá han sido corridos y recomendando a todos igual procedimiento.

Un asambleísta interrogó a Rey sobre si dos militantes conocidos, adictos al "antorchismo", otrora defensores de la organización obrera, eran también enemigos de la organización.

Contestóle Lattelaro (E.) que sí lo eran, habiéndolo él constatado en Ingeniero White, donde recomendaron la disolución de los sindicatos y cuya obra en este sentido ha sido bien desastrosa.

Terció en este debate Orlando, en disidencia con las actitudes de esos elementos, y al final, Caporaletti, quien manifestó el deseo de medirse con el jefe espiritual máximo de la agrupación, para acusarlo de acciones que en su ausencia no era decoroso decir.

32 años de verdugo

Sierra Chica es el nombre de una ergástula de la provincia de Buenos Aires, donde son encerrados los desdichados prójimos que el código condena a presidio. Enclavado en medio de una cerrillada sin perspectivas, en el centro mismo del territorio provincial, a donde solo de tarde en tarde llega el eco del mundo exterior, aquel es un lugar propicio para que los verdugos sacien sus instintos perversos en los desdichados víctimas de este régimen social inicuo.

Y por cierto que tales verdugos no desaprovechan las facilidades que les ofrece el lugar para ensañarse con los pobres penados que se hallan a su custodia.

De tarde en tarde, también, llega el eco del clamor de aquellas víctimas, abandonadas en medio de aquel peñascal a merced del verdugaje insaciable.

Ya es clásico que la mayoría de los penados llevados a Sierra Chica terminan su vida en el manicomio de Melchor Romero, cerca de La Plata. A poco de estar en el presidio se les altera la razón a fuerza de ser torturados en toda forma, y entonces son llevados, para su *curación*, al manicomio nombrado. Pero no todos tienen esa *suerte;* son muchos también los que perecen entre los altos muros del presidio, en plena juventud y a los pocos años de haber ingresado en él.

Y también es clásico que los verdaderos criminales no son allí los numerados, sino los encargados de su "custodia"; más bien dicho, los que se encargan de que las víctimas del código no vuelvan más a la vida libre.

De Sierra Chica, como decimos, rara vez llegan noticias. Parece que la prensa "bien informada" tuviera todavía cierto pudor y rehusará ocuparse de aquel ergástulo maldito, cementerio de carne humana joven. Por eso da la impresión de que no existiera ese antro de torturas y de crímenes sin nombre.

Pero esa prensa olvida a veces que debe seguir "ignorando" lo que ocurre en Sierra Chica y publica noticias estúpidas como la siguiente:

"Sierra Chica, 2. — Serán objeto de una demostración de despedida por parte de sus compañeros de tareas y amigos, los Sres. José E. Sarredi, subdirector, y Enrique Dumont, auxiliar del presidio de Sierra Chica, con motivo de acogerse a la jubilación en el mismo establecimiento, después de 32 años y cuatro meses de servicios continuados, el primero, y 32 años, de los cuales 26 en el presidio citado, el segundo.

"Dicha demostración será un exponente de las simpatías y aplausos de que son merecedores dichos señores, por su contracción, buena voluntad y espíritu de actividad en las árduas y constantes tareas, a las que han dedicado sus mejores años en bien de la repartición. Es un honroso ejemplo que será muy pocas veces igualado."

Sería útil conocer siquiera una milésima parte de los crímenes que han cometido en sus 32 años de *tareas* ese par de execrables verdugos, para comprender cuán honroso es ese homenaje. Porque sujetos con 32 años de infamias y, sobre todo, al frente de un presidio como Sierra Chica, más que un homenaje de camaradería merecen un poste y una cuerda bien fuerte.

De la lucha social

El proceso de Altos Hornos

(*Continuación*)

Hablan los atormentados.—

"Al llegar a este punto la pluma se rebela, escabrita y tiembla nerviosa de indignación.

He aquí la confesión de los torturados:

Eugenio Sacristán

En las primeras horas de la noche del día 11 de enero, se presentó la Guardia Civil en mi domicilio y me detuvo en compañía de otros compañeros, hasta el número de seis. Estos se encontraban allí porque, como yo soy paquetero de diferentes periódicos, fueron a buscar la prensa.

Yo estuve aquel día trabajando en la sección de baterías de cok de "La Vizcaya", desde las dos de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

No obstante, nos condujeron al cuartel de Sestao, y, bajados a las cuadras, el capitán Bueno nos hizo poner en cueros y, sin preguntarnos nada, la emprendió a palos, acompañado de algunos números de dicho cuerpo, hasta que por nuestra piel corría a raudales la sangre.

Se nos quería hacer reos a toda costa del atentado que, según decían, aquel día se había cometido. Cada negativa a hacernos culpables de tal enormidad, siendo como éramos inocentes, equivalía a contraer sobre nosotros una lluvia de palos, patadas y puñetazos.

Cuando se cansaron de zamarrearnos, y ya hecho nuestro cuerpo una llaga, nos hicieron vestir y nos condujeron a Baracaldo. De Baracaldo otra vez a Sestao y otra vez al tormento.

Ante el juez declaré la verdad, negando toda la acusación que se me hacía. Para asesorar mi declaración, el mismo encargado de la fábrica, a cuyas órdenes trabajaba, envió al juez un certificado corroborando que yo había estado trabajando durante el lapso de tiempo en que se dice fué realizado el hecho y que yo dejo señalado más arriba.

El tormento siguió repitiéndose varias veces, quedando en algunas de ellas sin sentido.

Después cambió la hoja del interrogatorio; van y me dicen que *han encontrado* unas bombas en casa de Manzanet, y arguyen que yo tengo que saber quién ha traído la dinamita, y para qué estaban destinadas.

Como no sé nada, a golpes se pretende que dé cualquier nombre e invente alguna novela, para intentar más tropelías con otros compañeros.

El día 16 me dieron una horrible paliza por no decir que eran ciertas unas manifestaciones que me dijeron había hecho Francisco Hebrero. Como lo que me decían no era cierto, yo lo negué, a pesar de todos los sufrimientos y torturas a que me sometieron.

El día 17, por la noche, me volvieron a martirizar (y fíjese el lector que empezaron en la noche del 11). El capitán insistía en que yo asintiese a lo que él me decía y, al no lograrlo, por ser una enormidad, me dió él mismo una mano de puñetazos que me hizo echar sangre por narices y encías (estando siempre atado); obligándome, a fuerza de golpes, a hacer una serie de declaraciones, que ni sé, ni comprendo, porque todo cuanto se me hizo decir es mentira.

El capitán Bueno nos martirizaba por orden y mandato del juez especial señor Suárez y con conocimiento del gobernador señor Regueral. Yo le oí decir que, a fuerza de palos, teníamos que decir que nosotros éramos los verdaderos culpables del atentado, y que nos tenían que matar en el tormento. Y para ello nos dijeron el juez y el capitán que el 18 nos volverían a llevar a Sestao, a la cuadra del cuartel, y ya *cantaríamos.*

Me decían también: *tú eres el que todo lo sabes.* Me enteré que han detenido a varias mujeres y las quieren hacer decir lo que no es ni saben. Yo he visto al juez municipal de Baracaldo, que también interviene en lo de los martirios, llamar a mujeres desconocidas y decirlas lo que han de declarar.

Es horrible cuanto se ha hecho con nosotros. Que España intervenga en este escandaloso "affaire".

Yo, ante el mundo, declaro que soy inocente.

Manuel Carreras

Yo llevaba algunos días enfermo cuando me detuvieron. Ese día, el 11, me levanté tarde, hacia el mediodía. Después me volví a acostar y estuve en la cama hasta las cinco, que me puse a escribir una carta a mi madre. Más tarde, a las seis, salí de casa y fuí a la barbería, en la que estuve hasta las siete y cuarto, que torné a mi domicilio. A las ocho volví a salir con objeto de asistir a una Asamblea que había de tener lugar en la Casa del Pueblo, de Sestao. Terminada aquélla, me fuí a pasar un rato a casa de Sacristán, como solía hacerlo a menudo. Cuando hablábamos tranquilamente, se presentó la Guardia Civil, y, después de cachearnos, nos llevaron al cuartel. Una vez allí nos bajaron a la cuadra, y el capitán Bueno ordenó que nos desnudásemos, obligándonos a hacerlo a palos y puñetazos, hasta que quedamos en cueros.

A pesar de yo decir que estaba algo enfermo, no conseguí evadirme de aquel atropello.

Ya en cueros, el capitán Bueno me preguntó:

"¿Dónde está la pistola con que mataste al señor Gómez?"

Mi sorpresa por tan inesperada pregunta fué grande. Yo, que tenía la conciencia tranquila, que podía probar mi prístina inocencia, le manifesté que nada sabía de ello.

Entonces empezaron a torturarme con vergas, hasta dejarme sin sentido. Caí al suelo, y en él, el mismo capitán Bueno me dió una patada horrible en el pecho. Mi cuerpo estaba en carne viva, manando sangre por diferentes sitios.

El capitán, inclemente a mis agudos dolores, cuando más tarde volví en mí, continuaba dispuesto a reanudar aquel suplicio, al mismo tiempo que gritaba: "¿Dónde están las pistolas ¿Dónde están las pistolas?"

Luego me hicieron lavar, y tocóle el turno a otro.

Serían las dos de la mañana cuando, ya cansados de martirizarnos, nos llevaron a Baracaldo.

Al día siguiente, me dijo el juez que, por ser el más peligroso, quedaba incomunicado. Esto, después de declarar, haciendo sinceras protestas de inocencia. Después incomunicaron a otros. A Sacristán y a mí nos llevaron a Portugalete, y allí nos torturaron con grillos. Con grillos estuvimos dos días y tres noches.

Pasados estos días, el 17 nos volvieron a llevar a Sestao, a las ocho de la noche. En el cuartel de la Guardia Civil nos volvieron a bajar a la cuadra a Sacristán y a mí, y nos volvieron a martirizar, hasta ponernos negros a golpes.

Entonces nos hablaron de no sé qué bombas, y como nada sabíamos, a golpes querían que supiéramos.

El juez Suárez y el capitán Bueno (qué contraste entre el apellido y los hechos) ordenaban *apretar* firme a los guardias.

Aquella misma noche nos trasladaron a la cárcel de Larrinaga para tornarnos al día siguiente a Baracaldo. Allí estuvimos todo el día en el Salón de Sesiones. Por la noche, el capitán Bueno nos hizo subir a Sestao a Sacristán y a mí para darnos otra tremenda paliza, que, teniendo como teníamos el cuerpo ya molido y hecho una llaga, nos hizo padecer horriblemente. Yo sangraba por boca y oídos. El capitán, loco de furor porque no decía lo que él me imponía, habiendo caído al suelo, me arrastró, cogiéndome por el pelo, arrancándome no pocos cabellos y pegándome patadas en los testículos.

Después nos dijo que, mientras duraría el sumario, nos iba a matar poco a poco a palos y tormentos.

En Portugalete metieron conmigo al policía Sisnier disfrazado de compañero, el cual fué al momento *calado* por mí. Ese sujeto me ofrecía la fuga si declaraba que esa campaña de terrorismo que se iniciaba con la muerte del señor Gómez, estaba organizada y dirigida por Elías García (que a la sazón se hallaba ya preso) y otros compañeros significados.

Todo estoy dispuesto a ratificar donde sea preciso.

Agapito Ureña

Fuí detenido el día 11, junto con otros compañeros, en casa de Sacristán.

Llevado como los demás al cuartel, fuí bajado a la cuadra y me preguntaron a ver dónde estaba la pistola con que había realizado el hecho. Como contestase que no tenía pistola ni nada sabía de cuanto se me preguntaba, el capitán Bueno ordenó desnudarme, y ya en cueros, dijo, dirigiéndose a los guardias: *Darle duro, hasta que cante.*

Además, el mismo capitán, de cuando en cuando, me asestaba una bofetada que me hacía ver las estrellas. También me dió una patada en los testículos que casi me dejó sin sentido.

Pasado el tormento, con el cuerpo brotando sangre, me subieron a un departamento de la parte alta a declarar.

Llevados a Baracaldo, el juez municipal, que es el que en los primeros momentos nos tomó indagatoria, nos insultó groseramente.

Como mi calvario es igual al sufrido por mis compañeros, que creo harán oir su grito, no digo más.

(*Continuará*).

Monos y monadas

¡Claro que no!

"El directorio no ha terminado su obra en España" — dice un diario de ayer.

¡Claro que no! Aun quedan muchos obreros sin fusilar!

Reorganizaciones

En las encrucijadas de la política se encuentran siempre las huestes peregrinas que van "peregrinando" alimentos para sus andorgas.

El radicalismo multiforme, policromo, o borroso, está en perpetua reorganización, como el sindicalismo unitario. Aquí o acullá, tiene algo que hacer, para levantar muertos, darle vida y echarlos a andar. No se puede extender la pupila sobre la prensa de gran tamaño, muchas letras y pocas ideas, sin que se tropiece con estos títulos: "La Percanta (fecha tal). — Se ha resuelto reorganizar el radicalismo".

"Perro Muerto (fecha cual). — Ha empezado la reorganización del radicalismo".

Lo mismo que los camaleones con su propaganda unitaria: "En Lomo de Burro hemos reorganizado los elementos obreros, adhiriéndolos a la Unión Sindical Argentina".

En la Estación Otaria se han reorganizado los otarios todos, entrando a formar en las filas de los octavianos de la "Usa".

Siempre así, o siempre asado.

Asado y algo más, pues con el prosaico alimento criollo no se satisfacen los peregrinantes del politiquerismo sindical, o gubernamental.

Retorna el oso

Ha empezado a ensayarse el continuado de las glorias nacionales para romperle la quijada al primero de sus prójimos que se le ponga delante. El oso argentino, Luis Angel Firpo, retornará en breve al ring, para danzar un rato con un rival de importación, después de su corto descanso para reponer fuerzas perdidas y cicatrizar las incisiones de que tiene lleno su cuerpo por efecto de los zarpazos recibidos.

La animalidad argentina está de parabienes. Ya han empezado a lamerse por todo el cuerpo, hasta los "pliegues" más recónditos, los ejemplares de la vasta fauna, para presentarse en el espectáculo brillantes como animales tiernos.

Entretanto, los del sexo femenino, eligen de los mejores polvos que se ofrecen en plaza, para uso privado.

Por eso ha de haber en el próximo espectáculo pugilístico — como de costumbre — mucho espectador con los atributos del buey un poco más abajo de las orejas.

Libertad

A los que no hace falta la organización obrera: A los empleados públicos, a los hijos de rico, a los vagos de profesión, a los frailes y a los burgueses, porque esos tienen a su favor todos los derechos reunidos en uno: el de tener pienso con que nutrirse a costa de otros.

En cuanto a los proletarios, ya es otra cosa. Cansados de que cabalgue sobre ellos tanto bandido, tienen necesidad de aliviar la carga y arrojarla un día.

Por supuesto que la mejor libertad de esa grey parasitaria, sería la de que el burro siguiera con las alforjas llenas de bandidos y se estuviera quieto mientras le propinan sendas azotainas.

No hay caso por ahora, desengáñense los libérrimos vagos, empleados e hijos de... rico.

——(o)——

Huelga en la Prisión Nacional

Aunque parezca mentira los cancerberos de la cárcel de encausados les quieren robar a los presos hasta los pocos centavos que les paga el Estado por sus largas jornadas de trabajo, y desde el primero del mes corriente les han empezado a descontar el 25 por ciento de sus irrisorio jornales.

La explotación del hombre por el hombre, que en libertad es un crimen imperdonable, di, lector, qué calificativo merece cuando se practica con los desdichados presos?

No sabemos con qué pretexto se trata de aplicar a los presos ese infame latrocinio, pues no podemos pensar que la ley-ganzúa se haya metido también a los penales. Lo cierto es que al zarpazo de los cancerberos de la Prisión Nacional los presos han respondido unánimemente con la huelga. Los talleres han quedado desiertos y los presos se niegan a volver a ellos mientras los rapas no desistan de su tentativa de quedárseles con sus menguados jornales.

Piden, además, esos hermanos nuestros, que se les permita tener calentadores en las celdas, que no sabemos con qué pretexto miserable se los habían quitado.

La huelga es firme, como decimos, ya que a todos los que trabajan les interesa no dejarse robar. Por su parte, los cancerberos se vengarán del gesto de los presos suspendiendo las visitas hasta que no termine la huelga. Eso, si no recurren a los salvajes procedimientos que le son habituales.

Por todo lo cual debe estar alerta el proletariado consciente y todos los hombres que se interesen por las víctimas encerradas en esa cárcel.

——(o)——

Bien: que lo absuelvan

Como recordarán los lectores, la misma tarde que la "primera del mundo" reducía por medio de la persuasión a un doble homicida y lo traía al Departamento vivo y sano, sin haber gastado más que un buen acopio de saliva en varias horas de conversación con el capturado, un milico de la comisaría 7.a daba caza de dos balazos a un infeliz prójimo en la estación del Once. Sin que este hecho, como es natural, viniese a empañar el brillo ni a menguar la fama de la "primera del mundo"...

Este milico, según nos contaron los diarios, quedó arrestado después del hecho. Y la prensa, tan interesada como la misma policía en "limpiar" al asesino, puso todo su empeño en convencernos de que el finado tuvo la culpa... que estaba loco, loco furioso y que atacaba a todo el mundo armado de media docena de navajas en cada mano. ¡Era un bárbaro que había venido de la Pampa dispuesto a comerse la mitad de Buenos Aires!

El milico ha disparado su arma en "legítima defensa" y debe ser absuelto. Es un meritorio servidor del orden público. Así lo aseguraban los diarios de ayer tratando de convencer a sus lectores. Y no hay duda que los convencerá de que ese "meritorio" servidor debe ser absuelto, y hoy mismo el juez, muy activo y diligente, decretará el sobreseimiento definitivo del matador.

Por lo que a nosotros respecta, y como acérrimos enemigos de la "justicia" codificada, deseamos que lo absuelvan cuanto antes al asesino. Ya llegará el día del *juicio* y entonces cada uno ocupará su lugar...

TRABAJADORES:

LEED Y DIFUNDID

LA PROTESTA

Opiniones y divergencias

La ley de las mayorías

Confesamos que nos sorprende ver la falta de precepción dominante en muchos de los que escriben en nuestros periódicos. Cuando escriben, en vez de raciocinar, ergotizan. Como los poetas, son esclavos de la frase. Ciertos escritos resultan maremagnums imposibles de resolver. Menos mal si en el fondo de sus producciones se viera sólo el afán de, con frases rimbombantes, alentar a los decaídos o entusiasmar a los neófitos; lo malo es que tratando algún punto fundamental de nuestra doctrina lo embrollan, en vez de adoarlo, y llevan el confusionismo, que trae decepciones. Tomamos por ejemplo el tema de la ley de las mayorías.

Es bien sabido que los anarquistas no aceptamos la tal ley. Para nosotros nunca jamás admitiremos que las mayorías tengan derecho a imponerse a las minorías, no porque demos fuerza al extendido preconcepto que las mayorías nunca tienen razón y sí las individualidades; sino porque negamos a todos y a cada uno el derecho a imponer. Afirmamos que la imposición no es un derecho y sí una arbitrariedad.

No importa si es uno solo, si son diez, cien o millones, el o los que se impongan. Al imponerse, conviértense en tiranos. El individuo no lo es menos que la colectividad. La tiranía no es una cuestión numérica. Por eso somos igualmente enemigos de la autocracia que de la democracia.

Y tampoco podemos admitir la sabiocracia que algunos llamados anarquistas tienden a ensalzar, haciendo de la ciencia una divinidad. Aparte que, ordinariamente, se considera ciencia, no al conjunto de verdades demostradas, y sí a un cúmulo de hipótesis que podrán resultar o no verdaderas, no cuadraría a los voceros de ella la infalibilidad. La verdad impuesta no es menos dañina que la mentira aceptada voluntariamente. Al que crea en dios y le obliguen a negar o maldecir su existencia, sufrirá menos que el ateo que le fuercen a proclamar que dios existe y a venerarlo. Los que se sienten inferiores y se creen nacidos para servir, gozan humillándose y siendo útiles a sus amos. ¡Cuántos vasallos se habrán sentido honrados que su señor feudal se "dignara" valerse con su mujer del derecho de pernada! ¿No ha sido siempre un goce sacrificar la propia vida, o la de los seres más queridos, en aras de una idealidad, no importa que fuera ésta solo una ilusión vana, ridícula y dañina? Ni siquiera el bien debe ser impuesto, pues deja de ser bien, trocándose en mal, al imponerse. Al menos así lo entendemos nosotros.

La ley de las mayorías está fuera de la concepción anarquista. Creemos que sin ella puede existir la sociedad. Más todavía, que ella tiende a negar la sociedad, convirtiendo en ceros las unidades, en autómatas a las individualidades. Entendemos que, en anarquía, cada uno se asociará con quien le plazca y para lo que guste, dando así satisfacción plena a todos los anhelos, y quitándose así la causa primordial del mayor número. Cuando todos y cada uno sean libres de creer o no en dios, de seguir o no determinados ritos, respetando la opinión ajena tanto como la propia, no valiéndose ni unos ni otros de la ley del número, la mayoría, para imponerse, no habrá razón que produzca luchas religiosas; cuando todos y cada uno sean libres de regirse en su vida individual y de relación tal cual les plazca, considerando el parecer ajeno con igual derecho a convertirlo en realidad, a practicarlo como el propio, no valiéndose ni unos ni otros de la ley del número, ya mayoría, para imponerse, no podrá existir lucha de carácter político; cuando estén a disposición de todos y cada uno la materia prima y los instrumentos para trabajarla a gusto y beneficio propio, uniéndose sólo a voluntad con quienes uno le parezca, ya para cambiar con otros productos, sea para emplearla como mejor crea, no podrán existir luchas de carácter ni concebir la existencia de una infinita variedad de asociaciones de toda clase, morales, artísticas, científicas, económicas, sin luchas brutales entre ellas, sirviéndose mutuamente de acicate, de estímulo unas y otras.

Hoy mismo, hasta entre los autoritarios, difícilmente se encuentre uno que haga hincapié en el número para sostener que la razón está de su parte. Recurre a los argumentos, no al número, para demostrar la bondad de su modo de ver y de sentir. No es con estadísticas como se defienden las ideas. La razón no está en el número de los que la sostienen, ni en el de los que la combaten. La razón está en sí misma; es subjetiva, no objetiva. Y nadie puede pretender poseerla en absoluto. Puede ser su verdadero paladín el uno que lucha contra [illegible], como los todos que luchan contra uno.

Está, por tanto, fuera de duda que los anarquistas somos contrarios a la ley del número; esto es, el que los más, por ser más, tengan derecho a imponerse a los menos.

Mas esto no quiere decir que no tengamos nunca que recurrir a saber qué opinión está en mayoría y aun el que aceptemos y cumplamos los dictados de ésta cuando comprendamos que es preferible sumarnos a ella que aislarnos. Es decir, cuando no seamos forzados, cuando dependa de nuestra voluntad el seguirla o no.

Actualmente nos encontramos a cada paso en situaciones, en conflictos, que para resolverlos hay que recurrir forzosamente a la mayoría. Es el recurso único y el más libertario. Suponed que constituimos un círculo y que convenimos unánimemente en todo lo primordial y, en cambio, disentimos en una o varias cuestiones de simples detalles, ¿vamos por esto a dejar de constituir el Círculo o a dividirnos en cinco o seis grupitos, incapaz para cada uno de por sí de sostenerlo? Para que resulte más claro. Trátase, por ejemplo, de iluminar el local del círculo que está a oscuras, — unos optan por la luz a gas, y otros por la eléctrica, y otros por la de gasolina. ¡Vamos a dejar de constituir el círculo o a dejarlo a oscuras, porque no logremos ponernos de acuerdo en cual es la luz mejor o más conveniente para el círculo? ¿O vamos a dejarlo al árbitro de un individuo o de un grupito, por no poner el asunto a votación y pasar por lo que crea conveniente la mayoría? Podrá ser que la mayoría se equivoque; pero, ¿qué es más lógico, que la mayoría tenga que aceptar como buena y pasar por la opinión de lo que creen unos cuantos, o que estos cuantos acepten y pasen por la opinión de los más? No vale decir: "debe prevalecer la de quien tenga la razón", porque en este caso, ¿quién está en condición de determinarlo, ya que todos creen tenerla?

Y este conflicto puede presentarse en casos delicados también. Tratándose por ejemplo, de nombrar el administrador o el redactor de un periódico, si el grupo o grupos encargados de su nombramiento disienten sobre quién debe ser el escogido, ¿hay solución mejor que la de aceptar el que prefiera el mayor número, la mayoría?

Podríamos citar muchos casos en que se hace indispensable recurrir hoy en los mismos grupos a efectuar lo que la mayoría cree mejor, aunque no lo sea.

Y creemos que también los habrá en el porvenir. Supongamos que se crea conveniente la realización de una obra grandiosa, extraordinaria, la de atravesar una gran porción de mar, o una cordillera inmensa de montañas, o el establecimiento de un museo arqueológico, no en un edificio, sino en una grandísima extensión de terreno, una especie de ciudad de los recuerdos, en la cual reunir metódica, ordenadamente, todo cuanto se conserve que dé idea de lo que fueron las generaciones pasadas, y que para todo ello se presenten diversos planos o proyectos, ¿no será escogido el que guste al mayor número? Y si, como actualmente, se quisiera recurrir a un jurado, ¿no sería éste también el resultado de lo que decidieran el mayor número, la mayoría, ya de individuos, bien de asociaciones? Y si el jurado no fuera unánime en su decisión, ¿no tendría él también que aceptar la opinión de la mayoría?

Equitativamente no se puede admitir que el querer de uno o de una minoría, deba prevalecer sobre el del mayor número. En vez de evitar el mal se agravaría, sotoponiendo los más a los menos. Lo mejor es que, siempre que se pueda, se evite recurrir a la ley del número, a la mayoría, para solucionar cualquier conflicto que se presente, cooperando cada uno a la obra que más le agrade; mas, cuando ésto no sea posible, de bueno o malgrado, hay que recurrir a la ley del número, a la mayoría, que deja de ser una imposición cuando uno no viene obligado a acatarla, aceptándola sólo por serle más beneficioso que el rechazarla.

Entre los autoritarios, la mayoría, teórica generalmente, tiene el derecho, (arbitrio, decimos nosotros) de imponer dejándola por rebelde si a ella no se sujeta; entre los anarquistas, la mayoría sólo indica las reglas que entiende preferibles y que ella se compromete a seguir, dejando a las minorías el aceptarlas o no. Si aun creyéndolas inferiores a las suyas, la minoría las acepta, podrán ambas, mayoría y minoría, trabajar juntas; si no, si la minoría no quiere pasar por ellas, se separa de la mayoría y puede seguir las preferidas por ella, sin menoscabo de la libertad ni de una ni de otra.

Hay quienes, sin embargo, por temor a la tiranía del mayor número, se sujetan, sin darse cuenta, a la tiranía de una o dos individualidades. Se crea un periódico, por ejemplo, y en vez de ponerlo bajo el "control" o supervisión de los grupos, se deja a manos de uno o dos individuos, que hacen y deshacen a su gusto en todo cuanto se refiere a la redacción y administración del mismo. El resto de los anarquistas no tienen más derecho que el de comprarlo o dejarlo de comprar, y, cómo no recurriendo o hacer un periódico de los grupos, no cabe más que hacer otro en las mismas condiciones que el existente, cosa no fácil, se ayuda al periódico que no se quiere, porque a fin de cuentas es el único periódico anarquista que existe. Y por no querer votar, elegir, determinar reglas, creídos, equivocadamente, que así abdicarían de su personalidad, abdican real y completamente de ella dejando en manos de una empresa industrial, no importa si creada por compañeros de muy buena fe, el mejor vehículo de propaganda de que disponemos hoy día.

Por más que se ha explicado mil veces, todavía no se ha comprendido la gran diferencia que va de dar facultades a encargar funciones. Es muy distinto encargar zapatos a un zapatero, que darle la facultad de determinar él los zapatos que hay que calzar. Creyendo, y va nuevamente por ejemplo, necesario, conveniente que los anarquistas de las diversas partes del mundo se reunan para discutir tales o cuales temas, y no pudiendo ir a un dado punto y en determinada hora todos, resolvemos enviar allí quien sea nuestro portavoz, y lo escogemos, lo mandamos, para todo lo cual hemos tenido que votar, elegir, delegar y aun determinar nuestros propósitos, y sin embargo, nuestro vocero, llamadle como queráis, delegado, representante, etc., etc., no tiene nada de común con los diputados de la cámara. Estos fueron nombrados para hacer leyes; los escogidos por nosotros para exponer ideas. Los unos hacen obra autoritaria, los otros obra anarquista. Se ha votado, se ha nombrado representantes, y no se ha abdicado la propia personalidad.

La ley del número es infame cuando se la aplica para imponerse; es natural, necesaria cuando se la adopta para convenir y realizar lo que creemos necesario y para ello es necesaria la cooperación aun de los que están disconformes en las cuestiones de detalle.

P. E.

C. Pro Presos y Deportados

Juan Castiñeira

Arbitrariedad judicial

En la última reunión de este Comité, se tomó en consideración la situación de este compañero, el que se halla a disposición de la justicia federal desde hace quince meses, sin que se vislumbre aun una resolución que termine con el injustificado encierro de este camarada.

Juan Castiñeira fué procesado a raíz de la primera evasión del compañero Ramón Silveyra, el 11 de marzo de 1923, acusado de cooperación en la fuga. Nada más falso podían intentar los polizontes de Orden Social. Como siempre, era necesario un responsable y lo hallaron en la persona de Castiñeira, por medio de una acusación que le hiciera el subalcaide Peralta, de la Penitenciaría Nacional, cuando se produjo la evasión.

Según las disposiciones de la ley, correspondía intervenir a la justicia federal, debiendo por consiguiente el procesado pasar a manos del juez Jantús, que en su larga actuación de administrador de "justicia" se ha destacado por sus procedimientos reaccionarios. Como es norma de conducta de este digno intérprete de los procedimientos jurídicos, fué bastante que su presa estuviera entre rejas para que lo relegara al mayor de los olvidos. Conviene dejar constancia de que el mismo Código de Procedimientos establece tiempo para que se resuelvan los procesos, los que no deben prolongarse ni un año. Sin embargo, el camarada mencionado lleva ya quince meses sin que hasta la fecha se haya tomado medida alguna en su favor.

Castiñeira ha comprobado cómo, en el momento de producirse la citada evasión, se hallaba almorzando en su casa, y este Comité tiene la convicción de que corresponde la absolución, y hasta supone que, convencido el reaccionario juez Jantús de que no podrá condenarlo, mantiene sin resolver el proceso y satisface así su venganza miserable.

La defensa ha sido encarada como era posible; pero lo que se exige en este caso, no es la absolución únicamente, sino que el asunto se resuelva; que se le condene si es que hay interés particular, pero que no se mantenga a un hombre entre rejas varios años para después (como suele acaecer) salir diciendo que no ha cometido delito, que estuvo preso por presunción simplemente.

En cierta ocasión, el mismo juez Jantús manifestó al defensor que en la primera quincena de febrero sería resuelto el proceso; sin embargo, la palabra de un juez federal resulta tan irresponsable como la del más vulgar cambalachero.

El Comité, en consecuencia, no puede menos que protestar contra estos incalificables hechos; cumple con el deber de informar a los trabajadores de la situación de este proceso anormal, y declara que Castiñeiras es inocente de lo que se la acusa, que su proceso es fraguado por la policía para justificar su incapacidad; que su causa debía haberse resuelto en el año 1923, según lo establece el código y que el juez Jantús es responsable directo de que no se haya obrado de acuerdo a la ley, y por último, que el proletariado es el llamado a exigir que a tan monstruosas arbitrariedades se les ponga coto.

LA COMISION.

——(o)——

¿Un proceso o una venganza?

Cuando decimos que vivimos al margen de la ley y que no cejaremos en nuestra misión, imponiéndonos a todo lo que emane de ella, lo hacemos convencidos de que los hombres encargados de "fabricarla" lo hacen por espíritu de malignidad y para satisfacer bajas pasiones, favoreciendo venganzas ruines, a la vez que defienden los intereses de la casta parasitaria.

Al revés de cierta comadre de esta localidad, que grita y vocifera contra los que emplean la "acción directa", nosotros somos partidarios de ella, porque hemos comprendido que es el único medio de barrer cuanta carroña moral y física encierra esta sociedad de piratas.

Gobernados los pueblos por hombres que desconocen el valor de los principios que los constituyen, carentes de dignidad y de responsabilidad, tienen como única preocupación la creación de leyes que coartan la libertad y acción individual que embellecen y vivifican la vida.

Dictadores personales, sin más noción de la vida real que el egoísmo, suscriben a conciencia las prácticas en uso; de esta forma quieren acaparar la riqueza social, amasada con sangre proletaria, para no quebrantar las inclinaciones despóticas de los directores de este infierno llamado vida.

He ahí por qué protestamos y nos ponemos frente a todos los Estados, frente a todos los dictadores y frente a todo lo que implique un peligro para el común bienestar. Detestamos todas las leyes impuestas por los hombres, porque mientras existan no hay libertad posible, y porque en nombre de la ley se roba y asesina.

Y porque no queremos que un determinado grupo de hombres robe y asesine legalmente al que produce y no come, fuimos a la huelga contra la ley de jubilaciones. Y desde entonces están procesados cinco compañeros; cuatro salieron en libertad condicional, el otro hace 24 días que está en esta comisaría a las órdenes de Varela y sus secuaces; está en prisión preventiva. Todos nuestros esfuerzos para arrancarlo de las garras de estos esbirros han sido en vano.

El compañero Infantino es reincidente, y por eso no hemos podido substraerlo de las garras de Varela. Todos están a disposición del juez de paz, que es sin duda un aliado del vengativo Varela.

¿Pruebas? ¡La policía! ¡Son anarquistas y tengo que vengarme!, repito con énfasis el hermano del masacrador de la Patagonia.

Hemos consultado un abogado, ante el fracaso de nuestras gestiones, y nos pide 500 pesos, ¡y eso que no hay parte acusadora! ¿Violencia? ¿Atentado a la libertad de trabajo? ¿Qué es el Estado con sus instituciones armadas, sino la violencia organizada contra la libertad de los individuos y de los pueblos? ¿Qué es la ley de jubilaciones, sino el robo al salario y el atropello a la dignidad proletaria? ¡Varela! Donde hubo un instinto perverso y vengativo, existió también el brazo justiciero.

Examinando la historia a través de los tiempos, encontraríamos muchos casos donde los imbuídos de ese principio de autoridad, los estranguladores de la libertad colectiva, los masacradores de la clase trabajadora, han recibido la recompensa que merecieron, y no será extraño que el Varela comisario pagará en la misma forma las fechorías hechas a los militantes de esta F. O. Local. Si los Estados disponen de hordas salvajes, dispuestas siempre a sacrificar víctimas en holocausto al dios capital, si la justicia "histórica" representada por hombres de la más baja catadura moral tiene como única misión imponer a hombres e instituciones sus caprichos o egoísmos, el pueblo también sabe despertar y barrer de una vez por todas a los tiranuelos que lo esquilman.

Fausto MARTIN.

Necochea.

——(o)——

Aclaración

Por error de información, más bien dicho por un embrollo en la caligrafía del empleado del telégrafo, dimos ayer la noticia de un vandálico hecho policial como que había ocurrido en Tafí Viejo. En cambio la salvajada policial había sido perpetrada en San Francisco, provincia de Córdoba.

Es en aquella localidad, pues, y no en Tafí Viejo, donde los obreros han debido soportar el zarpazo de la jauría.

Queda salvado el error.

——(o)——

La huelga tranviaria de M. del Plata

Los obreros tranviarios de Mar del Plata, despedidos por la empresa como represalia por haberse plegado al movimiento de protesta que realizara el proletariado local contra la ley de jubilaciones, sigue luchando con los bríos del primer momento contra la prepotente empresa.

Los escasos coches de tranvía que salen a la calle circulan vacíos y custodiados por milicos armados a máuser, como si fuesen preciosas joyas. Hacen todo el recorrido y vuelven a la estación habiendo recogido durante el trayecto... la silvatina de los pilletes callejeros.

Es que los huelguistas no están solos en la lucha; todos los gremios obreros de la localidad han circulado manifiestos pidiendo la solidaridad del público. Y ésta se ha hecho sentir en toda su intensidad. El simpático gremio de cocheros recorre con sus coches las calles por donde pasa el tranvía y levanta pasajeros por cualquier precio, quitándole así los pocos clientes con que podía contar la prepotente empresa tranviaria.

La policía, incondicional instrumento de la empresa, como siempre, no cesa en sus persecuciones contra los huelguistas y sigue remitiendo a la cárcel a los obreros huelguistas que logra cazar. Cree por ese medio individualizar a los autores del atentado al tranvía, de que dimos cuenta días atrás. Aunque es voz corriente que los que tirotearon el coche son elementos de la misma policía.

Pero ni ésta ni la empresa quieren "convencerse" de esta verdad.

——(o)——

O. Constructores de Carruajes y A.

Tucumán

Consecuentes los trabajadores componentes de este gremio con la resolución tomada en asamblea general, de desconocer la ley-ganzúa y resistir al despojo legal que ella implica, los camaradas que trabajan en las fábricas de los burgueses David Gallego, calles Santiago y Catamarca, y González y Lafuentes, calle Salta 280, se han declarado en huelga, porque dichos burgueses a toda costa quieren aplicar la infame ley de jubilaciones, o sea descontar el 5 o|o que la susodicha ley estipula.

Desde el 26 de mayo los valientes compañeros están en lucha contra esos dos explotadores del sudor y la vida de los hijos del pueblo, que con sus esfuerzos e inteligencia llenan las arcas de los parásitos de la colmena social.

La fe, la confianza en el triunfo, hace que los trabajadores luchen con firmeza y tesón hasta hacer doblegar la intransigencia de estos dos representantes del capital, que sin miramientos de ninguna especie, tratan de ser fieles servidores de la obra nefasta del gobierno de la nación.

Todos los planes puestos en juego por los patrones se estrellan contra la acción de los trabajadores en lucha esperándose de un momento a otro que los burgueses llamen a sus trabajadores y firmen el pliego presentado por la sociedad, en el que se hace constar que los explotadores del ramo desconocerán la ley trampa.

Toca ahora a los trabajadores de la región poner de manifiesto la solidaridad con sus hermanos de causa, no viniendo a trabajar a dichas casas en conflicto. Igualmente los trabajadores de la localidad deben abstenerse de ir a traicionar este hermoso movimiento de reivindicación proletaria.

Por el triunfo de la causa, solidaridad, trabajadores.

LA COMISION.

Tucumán, junio 1 de 1924.

Nota. — Damos a conocer los nombres de los crumiros que, hasta ahora traicionan a sus hermanos de explotación: Manuel Gramajo, Justo Cano, Vicente Palacio, Laureano Rodríguez, Manuel y Emilio Parejón. Los compañeros deben tomar buena nota de este ganado lanar y aplicarles el correctivo a que se hacen acreedores.

——(o)——

Sobre la ley-ganzúa

Gallegos Moyano recibe

La Caja que regentea el vago insigne, señor Gallegos Moyano, da cuenta de que ya se han inscripto 34.000 patrones, habiendo entrado a ella en concepto de aportes patronales la codiciada suma de 3.000.000 de pesos. Y asegura el vago nombrado que le seguirá entrando durante todo el mes que corre y los venideros, cada vez más y más.

Esas entradas, que es lo que le interesa, tanto a él como a su socio Alvear, tienden a ser cada vez más gordas y más potentes; porque a medida que se vaya conociendo la ley — opina Moyano — se multiplicarán los patrones que quieran inscribirse. Es un negocio como los demás — como un prostíbulo, por ejemplo —: lo que requiere es abrir la puerta; la clientela vendrá después, con hacer un poco de reclame. Y entrará plata que da gusto, y seguirá entrándole y entrándole, con gran regocijo de los encargados de recibir lo que traigan los patrones.

Todo irá a pedir de boca, o de la parte que pida. El señor Moyano está dispuesto a recibir de todos los patrones que quieran concurrir a su negocio. ¡Bué le aproveche!

He aquí un lío. Otro desocupado como el señor Moyano, el diputado Molinari, ha presentado un proyecto a la cámara de que forma parte, un proyecto por el cual se suspendería la aplicación de la ley de creación de las cajas de Moyano hasta junio de 1926. Lo cual significa quitarle el morral por un largo rato a este animal presupuestívoro.

¿Qué dice de esto el vago presidente de las cajas de "previsión social"? ¿No le estropeará el negocio ese otro vago?

Le aconsejamos que, por lo que pueda ocurrir, aproveche esta temporada y siga recibiendo hasta dejar exhaustos a los patrones.

——(o)——

Agrupación Anarquista Pro Defensa de la F.O.R.A.

REUNION

Se invita a los camaradas componentes de esta Agrupación, a la reunión que tendrá lugar esta noche, en Constitución 3451.

Se encarece la asistencia de todos, por ser de importancia los asuntos a resolver.

EL SECRETARIO.

——(o)——

COMITE PRO PRESOS

Matinée teatral, organizada por el C. P. Presos y Deportados, a su total beneficio, que se efectuará el domingo 8, a las 14.30, en el Salón-Teatro "Wowaerts", Rincón 1141, con el concurso de la A. Artística "Arte y Natura".

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta. Se pondrá en escena el drama en dos actos, original de A. Discépolo, "El Vértigo". El compañero Lorenzo cantará varias canzonetas de su vasto repertorio. El juguete cómico en 1 acto y 3 cuadros, de J. M. Casals: "Silvino Abrojo".

Al finalizar la función, reparto de juguetes a los niños.

Entrada general 1 peso; menores gratis. No se suspende por mal tiempo.

——(o)——

F. O. del Tabaco

En la fábrica de tabaco La Razón

Es de todos conocido el triunfo que habían obtenido los obreros y obreras de esta fábrica, triunfo modesto, ya que sólo se habían concretado a pedir la admisión del personal que tomó parte en la pasada huelga general de protesta contra la ley de jubilaciones. Poco duró la tranquilidad en la fábrica, pues los fabricantes abrigaban el malévolo propósito de vengarse de los huelguistas.

Provocado tal vez adrede, se produjo un pequeño incendio, quemándose unos delantales de las obreras que no habían participado en la citada huelga general. Tres de las huelguistas fueron detenidas y puestas en libertad a las dos horas, ya que no se les pudo comprobar culpabilidad alguna en el tal "incendio". Al día siguiente fueron llamadas al escritorio para cometer con ellas la primera venganza patronal. De las citadas obreras fué despedida una y dos quedaron suspendidas.

Para considerar y aplicar el correctivo a que los fabricantes se hacían acreedores, fué convocada una asamblea, a la que concurrieron dos obreras y cuatro obreros. El fracaso de esta asamblea tuvo su causa primordial en la vacilación del resto del personal.

En cuanto la casa comprobó el fracaso de la asamblea y vió la desarmonía en los obreros, empezó a poner en práctica lo que antes no pudo hacer debido a la armonía y solidaridad que reinaba entre los huelguistas.

Varios obreros fueron despedidos y otros se retiraron voluntariamente, en solidaridad con los huelguistas.

Es de este modo como hoy hállanse los obreros y obreras de la "Razón Tabacos" nuevamente en pie de lucha contra los déspotas fabricantes que desde la prensa capitalista en tantas oportunidades han hecho alarde de humanitarismo.

En crónicas que iremos publicando, nos ocuparemos más detalladamente de los pormenores de este conflicto.

El Comité de Huelga.

MOVIMIENTO OBRERO

O. LADRILLEROS

La asamblea general llevada a cabo el 1 de junio, resolvió: Clausurar los locales seccionales, en vista de su poca utilidad y del estado deficiente en que se encuentra el gremio económicamente.

Se aprueba por unanimidad que no se admitan en ninguna forma los descuentos para los aportes de la ley de jubilaciones, y que se rechace igualmente toda proposición o innovación patronal que tienda a hacer posible la aceptación, por nuestra parte, de arreglos ficticios que, aunque en apariencia remediarían la parte económica, o sea los descuentos, igualmente conduce al verdadero fin para que ha sido creada, o sea el de anular todo instinto de rebeldía y todo medio que haga posible la organización, tan necesaria como indispensable para que tengamos un medio de poner freno a la voraz avaricia capitalista.

No debemos consentir que de nuestro sudor se saque para recaudar fondos para armamentos y para proporcionar empleo a los "niños bien" que ambulan alrededor del presupuesto, sin poder tener cabida en él, como tampoco a asegurar el timón estatal contra la borrasca proletaria que se avecina y a aplastar las organizaciones obreras en pro de la consolidación de la decadente burguesía.

¿Consentiremos nosotros que, como a ingenuos, nos envuelvan en sus redes? ¡No, mil veces no!

Es necesario, una vez más, estrechar filas frente al enemigo común que quiere acabar con la poca libertad que, mediante cruentas luchas, sostenemos los trabajadores. La asamblea acordó también lanzar un extenso manifiesto explicativo. Para repartirlo es necesario que los compañeros lo retiren hoy miércoles, a la noche, en Bmé. Mitre 3270.

LA COMISION.

C. de Relaciones de O. Panaderos

Al proletariado en general y a los obreros panaderos en particular.

Este Comité pone en conocimiento de todos los trabajadores y muy especialmente de los obreros panaderos, socios o no, que en la asamblea general del gremio, realizada el 11 del ppdo., se acordó rechazar por completo la ley de jubilaciones. Y en la asamblea del 28 del mismo (mayo) se reafirma la resolución de la anterior, por lo que cabe decir que el gremio de obreros panaderos de Buenos Aires, a pesar de todas las reformas que se hagan a la ley, si el P. E. pretendiera ponerla en vigor, aun cuando los patrones resolvieran ellos por su cuenta los aportes a la caja que la misma asigna a sus obreros, éstos no lo aceptarán, protestando contra la ley y sus articulados, y si las circunstancias lo exigen, el gremio irá a la huelga general.

Por lo tanto, a fin de determinar la actitud a asumirse, todos los obreros panaderos, socios o no, quedan invitados a concurrir a la asamblea general extraordinaria, a realizarse en nuestro local, Bmé. Mitre 3270, el jueves 5, a las 9 horas.

Nota. — Para la misma fecha y lugar, a las 8 horas en punto, quedan citados los delegados a este Comité y miembros de las comisiones.

Saludos fraternales.

Por el Comité de Relaciones — El Secretario.

Huelgas

U. EXPENDEDORES DE NAFTA

D. Régules, ex propietario de los surtidores de la letra (R) (hoy azul y blanco), antes de transar optó por vender sus surtidores a la Compañía Petrolera de Comodoro Rivadavia. Esto demuestra que el boicot le surtió efecto.

La Compañía Petrolera creerá que desapareciendo la firma D. Régules, desaparecerá el conflicto. Para nosotros, sea Régules o sea la Compañía Petrolera, mientras que esos surtidores no se pongan en condiciones con nuestra sociedad los consideraremos en conflicto.

Camaradas del volante: para darles el golpe definitivo a esta confabulación es necesario que antes de sacar el automóvil a la calle traten de salir provistos de nafta de los respectivos garages.

Boicot a los productos y surtidores de G. Padilla Ltda. y a los azules y blancos (Compañía Petrolera de Comodoro Rivadavia, sucesores de D. Régules).

El Comité de Huelga.

CARPINTEROS, EBANISTAS A. y A.

Habiendo recibido del sindicato de Carpinteros y Aserradores de Rosario una nota notificándonos estar dicho gremio en huelga general, a raíz del último movimiento contra la ley de jubilaciones, ningún obrero que se precie de consciente debe acudir a ningún pedido de carpinteros que se haga para dicha localidad. Y para nuestros compañeros de Rosario va nuestra palabra de aliento.

¡Solidaridad, compañeros! —La Comisión.

Sigue en conflicto con la misma firmeza que el primer día la casa Fernando Barlot, sita en José Bonifacio 653.

También sostenemos el conflicto con la casa Barzi, Belissone y Cía. Aunque tiene algunos obreros que traicionan su propia causa, no consiguen doblegar los ánimos de nuestros camaradas, que luchan con la tenacidad de los primeros momentos.

LA COMISION.

L. Y LIMPIA BRONCES DE AUTO

Continúa aún la huelga en los garages Venezuela 957, San Luis 3269 y Bustamante entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, al causa de estos conflictos son la resistencia a la ley de jubilaciones y la presentación del pliego de condiciones. — El Secretario.

METALURGICOS UNIDOS

Prosigue con la intensidad del primer día la huelga contra la Cía. de Alumbrado a Alcohol. Va ya para un mes este conflicto que la prepotencia capitalista impide que se solucione, pero se aproxima el momento de que se doblegue y de nada servirá el intento que hacen los burgueses por desmoralizar el personal, mas teniendo en el taller algunos obreros reclutados en la inmigración y que después se verán obligados a despedir. El personal, en su última reunión, resolvió hacer uso de algunos recursos más eficaces que los usados hasta la fecha, a fin de provocar una solución.

A los metalúrgicos en general les corresponde estar a la expectativa, por si es necesario demostrarle a la mencionada compañía el efecto de nuestra solidaridad.

LA COMISION.

S. O. DE LA I. DEL CALZADO

Los compañeros cortadores de la casa Rubinet se hallan en huelga por la readmisión de 7 compañeros de dicha casa, despedidos sin causa justificada; por lo tanto se pide a los compañeros cortadores se abstengan de ir a trabajar a dicha casa.

A los compañeros organizados.

Ponemos en conocimiento que se halla en huelga la fábrica de calzado de los burgueses Marasco, Mellán y Díaz, y traicionan este movimiento los siguientes amarillos: Ana María Nasarotti, Carmen Angelotti, Aída Rodríguez y Antonio Forte.

Pedimos solidaridad.

El Comité de Huelga.

Convocatorias

A. ANARQUISTA LAVADORES Y L. BRONCES DE AUTOS

Quedan citados sus componentes a la reunión del viernes 6, en el local de costumbre, a las 18 horas.

Se pide puntual asistencia. — El Secretario.

CARPINTEROS, EBANISTAS A. y A.

La inicua ley de jubilaciones es una pesadilla que debemos hacer desaparecer de nuestro sano camino de liberación.

Seamos hombres, concurriendo a la asamblea que realizaremos el viernes 6, a las 20.30, en nuestro local, Bmé. Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

1.—Acta anterior; 2.—Correspondencia; 3.—Jubilaciones; 4.—Asuntos varios.

Preparémonos para afrontar toda injusticia, venga de donde venga. — La Comisión.

A. A. "ARTE Y NATURA"

Los componentes de esta agrupación quedan citados para el viernes 6, a las 20 horas, en el local de costumbre, a fin de tratar asuntos de importancia. — El Secretario.

A. "ARTE Y CULTURA"

Citase a todos los camaradas para el jueves 5, a las 20.30, en Estados Unidos 3545.

Hacemos extensivo este llamado a todos los camaradas y trabajadores del radio de Caballito sud, que quieran cooperar con esta agrupación a fin de abrir una biblioteca en ese radio. — El Secretario.

OBREROS MEDIOLUNEROS

A socios y no socios se les invita a la asamblea que se efectuará el viernes 6, a las 18 horas, en nuestro local, Bartolomé Mitre 3270. — El Secretario.

R. DE PAN Y D. DE PANADERIAS

Al gremio en general se le invita a la asamblea que tendrá lugar el jueves 5, a las 20.30, en Bmé. Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior; 2.—Balance; 3.— Nombramiento del secretario; 4.—Asuntos varios.

Esperamos que los repartidores de pan dejarán sentado un hermoso precedente y una grata impresión ante los demás trabajadores, demostrando que también saben ocupar el lugar que corresponde en los momentos que así lo exigen, al lado de todos nuestros hermanos de dolor y de miseria. Debemos demostrar que también nosotros somos dignos del aprecio y la solidaridad de los demás oprimidos, porque también nos sabemos dueños de un cerebro para pensar en las iniquidades e injusticias a que los pueblos productores se encuentran sometidos, por el odio y la explotación del Estado capitalista con todas sus consecuencias.

LA COMISION.

OBREROS HERRADORES

Se convoca a las comisiones saliente y entrante a reunirse el miércoles 4, en nuestro local Bartolomé Mitre 3270, a las 20.30, para discutir un asunto de importancia. Se pide la asistencia de todos los miembros.

EL SECRETARIO.

A. ANARQUISTA DEL NORTE

Los compañeros componentes de esta agrupación, quedan citados a la reunión extraordinaria que se efectuará el jueves 5 del corriente, a las 20.30, en el local Bartolomé Mitre 3270.

Este llamado se hace extensivo al compañero G. Pereyra. Por lo urgente de los asuntos a tratar, es menester concurrir.

LA AGRUPACION.

COMITE P. PRESOS Y DEPORTADOS

A todas las instituciones, bibliotecas y centros adheridos. — Ponemos en conocimiento que habiendo pasado a cuarto intermedio la reunión de delegados del viernes pasado, se les invita nuevamente para el sábado 7, a las 21, en Bartolomé Mitre 3270, a fin de continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes.

Se recomienda puntual asistencia.

El Secretario provisorio.

C. PRO PRESOS PANADEROS

Invita a sus delegados de todas las secciones, y especialmente la sección Boca y San Martín, para la reunión del jueves 5, a las 9 horas, en el lugar de costumbre. Recomendamos la presencia de todos, por haber un asunto de suma importancia, como también deben hacer entrega las secciones que no lo han hecho.

EL COMITE.

F. O. PROVINCIAL DE Bs. AIRES

Por haber muchos asuntos pendientes que deben ser tratados, se cita a todos los miembros del Consejo para el jueves 5, a las 20 horas.

Es necesaria la presencia de todos para resolver los asuntos y activar la propaganda anarquista en la provincia.

Un miembro del Consejo.

A. OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

El miércoles 4, a las 21 horas, lectura comentada, en Patricios 1866. Se comenta el libro de Kropotkin: "El Apoyo Mutuo". Quedan invitados los trabajadores amantes del estudio. — El Secretario.

OBREROS PANADEROS

(Lomas, Talleres y pueblos vecinos)

La comisión administrativa invita al gremio a la asamblea general que se realizará el miércoles 4, para tratar la siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Tratar el asunto pendiente de la asamblea anterior.
3.—Lectura del balance.
4.—Tratar sobre la ley de jubilaciones.

LA COMISION.

A. PRO REORGANIZACION DEL PROLETARIADO PAMPEANO

Postergación de una reunión

Por inconvenientes de última hora, se ha resuelto postergar la reunión anunciada para el 5 del corriente, hasta el 13 del mismo.

Los camaradas y trabajadores adheridos a la F. O. R. A. quedan invitados para esa fecha, confiando en que no han de faltar en vista de los importantes asuntos de interés colectivo que han de tratarse.

F. Lorenzo — Secretario.

A. C. A. "JAMES GUILLAUME"

Invítase a los componentes y simpatizantes a la reunión que se realizará hoy martes 3, a las 20.30, en el local Constitución 3451. — El Secretario.

OBREROS PANADEROS
COMITE DE RELACIONES

Citase al gremio, socios o no, a la asamblea a verificarse el jueves 5 a las 9 horas, en Bmé. Mitre 3270. — El Secretario.

Notas Varias

LIGA DE E. RACIONALISTA

A los camaradas y a los estudiosos comunicamos que el jueves 5, a las 21 horas, en el local Paraná 124, continuarán las lecturas comentadas.

Se seguirá comentando el artículo aparecido en "Pensiero e Volontá", intitulado: "La hora del anarquismo".

EL SECRETARIO.

U. TRABAJADORES AGRICOLAS

(Necochea)

Se les comunica a los que poseen números de la rifa del rebenque, que la Unión Trabajadores Agrícolas tenía en circulación y que fué sorteada el 1.o de mayo, siendo el número 229 el premiado. Quien lo tenga, puede pasar a retirarlo en el local de la F. O. L., Moreno 239. Este beneficio es por partes iguales a la caja social y el Comité pro Presos de la Capital. — La Comisión.

F. OBRERA LOCAL

(Necochea)

Comunica a todas las instituciones que hallándose desorganizado el gremio de ladrilleros y habiéndose citado al secretario para que entregara los útiles de secretaría, y no habiéndolo hecho, queda nula toda correspondencia que ostente dicho sello, hasta tanto esta F. O. Local no dé aviso.

Se avisa a Domingo Ferrari que haga entrega de los útiles de secretaría.

Nota. — Por ausencia del secretario de esta local, J. Jiménez, debe suspenderse la correspondencia a su nombre.

EL SECRETARIO.

OBREROS PANADEROS
COMITE DE RELACIONES

Este Comité comunica a las secciones del gremio y demás sindicatos, que por renuncia del anterior, ha sido nombrado tesorero el compañero Manuel Touseda. Por lo tanto, todos los asuntos relacionados con la tesorería se dirigirán a nombre de este compañero, Bartolomé Mitre 3270.

El Secretario.

OBREROS ESTIBADORES

(Azopardo, F. C. O.)

Avisamos a los compañeros que tengan rifas de las que esta institución puso en circulación, para la última jugada del mes de febrero, de la Lotería Nacional, que salieron premiados: Primer premio, N.o 667; segundo premio, N.o 761. No habiendo sido retirados hasta la fecha los premios, hemos acordado dar un plazo hasta el 30 de septiembre, para retirar los premios. Si hasta dicha fecha no se presentara alguno a retirarlos, quedarán a beneficio de la misma.

El Secretario.

Todos los gremios que tengan correspondencia con este sindicato en adelante mándenla a nombre del nuevo secretario, Angel M. Cattena. — El Secretario.

SUBCOMITE PRO PRESOS

(Necochea)

Ponemos en conocimiento de todas las organizaciones y compañeros que sostienen correspondencia con este subcomité, que en lo sucesivo la dirijan al nuevo secretario, Enrique Juliane, Moreno 636. Valores a nombre del tesorero, José Coslo, Díaz Vélez y Caseros. — El Secretario.

SUBCOMITE PRO PRESOS

(Villa María)

Habiendo renunciado el subcomité pro Presos de la localidad, en la reunión de delegados del 31 de mayo han sido nombrados los compañeros J. Neri y B. Rojas, secretario y tesorero, respectivamente. Lo que ponemos en conocimiento de todas las agrupaciones y compañeros en general, para que en lo sucesivo se dirija toda correspondencia al primero y giros al segundo de los nombrados, Entre Ríos 789.

Por el Subcomité — El Secretario.

AVISO

Al compañero Bermolén, de los zapateros, le comunico que tengo necesidad de entrevistarme con él para asuntos que reclaman pronta solución. Por lo tanto, lo espero el jueves 5, en Bartolomé Mitre 3270, de 20 a 22 horas.

Eduardo ESPINOSA.

Angel Speziali, de Santiago del Estero, pide al Grupo para la Propaganda Internacional y al camarada Aquino le informen si han recibido de él carta con valores.

Se desea saber el paradero de Antonio Pinijos. Se encarece a los compañeros que sepan de él, quieran comunicarlo a sus padres, domiciliados en Venado Tuerto, F. C. C. A., calle Boulevard España 1395.

Se desea saber el paradero del compañero Pedro Portillo. Lo busca Teodoro Alonso. Dirigirse a Belgrano 760 (San Fernando).

PRO AYUDA A MARIA FUNES

Un grupo de compañeros nos hemos constituído en Comité pro Ayuda a la madre de Desiderio Funes.

Este Comité se forma al margen del C. P. Presos de la F. O. P. de Santa Fe, pero adicto moralmente a ella. Nuestro propósito único es: materializar una sana aspiración de la madre del compañero Funes, aspiración que consiste en hacerse una casilla o pieza de material (tal como lo permitan las circunstancias), para albergarse durante el resto de su vida.

Un tomo en rústica	$ 1.20
Edición espec. papel pluma	" 2 —
Encuadernado en tela . . .	" 3.50

Toda correspondencia relacionada con esta obra, diríjase a nombre de Ricardo Aguilar, Córdoba 2586. — Giros y valores a nombre de José Domínguez, Santiago 1395.

Ricardo Aguilar, secretario. — José Domínguez, tesorero.

Rosario.

BIBLIOTECA "EL PROGRESO"

(Dufaur, F. C. S.)

Se pide a todo centro y agrupaciones del litoral que tengan libros y folletos que quieran donar a esta Biblioteca, se dirijan al siguiente nombre: Santiago Bertol.

O. DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Recomendamos a todas las sociedades obreras se abstengan de realizar funciones el 10 de julio, por tener preparada una velada y conferencia esa noche, en el teatro José Verdi, calle Almirante Brown 736. En los intervalos hablará un delegado del Comité Pro Presos y Deportados y otro de la F. O. Local Bonaerense.

Esta función está a cargo de la compañía que trabaja en ese teatro.

Las entradas pueden retirarse Alvar Núñez 460, y en el teatro la noche de la función. — La Comisión.

FED. OBRERA COMARCAL

(Villa María)

Todo lo relacionado con la secretaría de esta Federación, dirígiralo a nombre de esta a S. Sánchez y con tesorería a Manuel Fernández.

Por el Consejo. — El Secretario.

COMITE PRO PRESOS

(Mar del Plata)

El Comité pro Presos pone en conocimiento de los poseedores de rifa, sorteada la noche del 30 de abril, que los números premiados correspondem: 1.o, un winchester: 0291; 2.o, una fotografía de Wilckens, 0885.

No habiendo sido devuelto el talonario N.o 2, solicitado por medio de LA PROTESTA en su oportunidad, se resuelve anularlo.

A. ANARQUISTA LAVADORES Y L. BRONCES DE AUTOS

No desaparecidas las causas que momentáneamente nos obligaron a suspender las diligencias iniciadas, nuevamente esta entidad invita a las agrupaciones, centros, bibliotecas y compañeros de afinidad, nos remitan sus direcciones, tanto del interior como de la capital, para resolver un asunto de capital importancia relacionado con la propaganda anarquista regional e internacional, de cuyo asunto informaremos a la mayor brevedad, por la urgencia que el mismo demanda.

Correspondencia a nombre de José Martín, Bmé. Mitre 3270, o a Perú 1537.

C. PRO PRESOS PROVINCIAL DE SANTA FE

Velada y conferencia, el día 11 de junio, a total beneficio del Comité Pro Presos Provincial de Santa Fe, en el Salón F. U., Güemes 2054.

Por razones múltiples este Comité encarece a todos los compañeros de la región, tengan la buena voluntad de ayudar con su esfuerzo a que sea viable la aspiración de este comité, que es la de poder hacer efectiva la defensa de los compañeros, a fin de conseguir su libertad, y hacerles menos penosos los días del encierro. Esperamos de los compañeros la ayuda que pedimos.

Por el Comité — El Secretario.

UNION CHAUFFEURS

Gran rifa de solidaridad

A beneficio del C. Pro Presos y Deportados y de la defensa del compañero Alvarez, la Unión Chauffeurs ha puesto en circulación una rifa consistente en un auto Dodge nuevo, último modelo. Valor del boleto (5 números), 1 peso.

Solidaridad con nuestros presos, trabajadores.

LA COMISION DE RIFA.

COMITE P. PRESOS Y DEPORTADOS

Recomendamos a los compañeros Carre Martilli, Petrarca y Trota informen al Comité sobre el camarada Modesto Botejara, el cual llegó el 16 de mayo de Santos (Brasil) a Zárate, dejando a la compañera y dos hijitos, la cual es atendida por el Comité, ignorándose su paradero. Cualquier camarada que sepa de este compañero informe al Comité pro Presos, Bartolomé Mitre 3270.

EL SECRETARIO.

LA PROTESTA, diario
Y
EL SUPLEMENTO, semanal

Precios de suscripción:

América y España:—

Por un mes	$ 3—
" " trimestre	" 8—
" " semestre	" 12—
" " año	" 24—

Exterior:—

Seis meses	" 15—
Un año	" 30—

Los valores y giros deben ser enviados a nombre de A. BARRERA — Correspondencia de redacción a LA PROTESTA —

Perú 1537 — Buenos Aires